

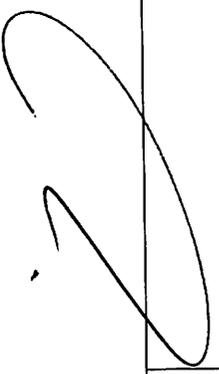
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

SECRETARIA

TRASLADO PRUEBAS DOCUMENTALES

(Oralidad – Ley 1437 de 2011, Art. 110 C. G. P.)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
<p>NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2017-00255-00</p>	<p>DR. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA</p>	<p>ORLANDO DE JESÚS REYNOSA PINTO</p>	<p>ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES</p>	<p>TRASLADO DE LA PRUEBA DOCUMENTAL OBRANTE A FOLIOS 186 AL 197 DEL EXPEDIENTE, REMITIDA POR LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, LA CUAL FUE DECRETADA EN AUDIENCIA INICIAL, PARA QUE LAS PARTES SE PRONUNCIEN SOBRE ELLA SI ASI LO CONSIDERAN, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.</p>	<p>1º DE OCTUBRE DE 2018 (1ª instancia)</p>	<p>3 DE OCTUBRE DE 2018 (1ª instancia)</p>



JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ
Secretario